

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		DATOS DE LA PERSONA SELECCIONADA	
PUESTO	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRE / DNI / GRUPO	DESTINO ACTUAL: MINISTERIO-COMUNIDAD AUTONOMA
LOCALIDAD	NIVEL / C. ESPECIFICO	LOCALIDAD / PUNTAJACION	NIVEL / SITUACION ADMINISTRATIVA
59 Jefe de URE	TOLEDO.- ADMON S.S. DE MADRIDEJOS	PACHECO GARCIA FERNANDO	D.N.I.: 52131792 GRUPO: B
DIREC.PROV. MADRIDEJOS (TOLEDO)	C.ESPECIFICO: 364,356	TESORERIA	PUNTAJACION TOTAL: 62.00
NIVEL: 24		MADRIDEJOS (TOLEDO)	
		NIVEL: 24 SERVICIO ACTIVO	
60 Jefe de URE	VALLADOLID.- ADMON S.S. MEDINA DEL C	PAJARES HERNANDO MARIA YOLANDA	D.N.I.: 13118855 GRUPO: B
DIREC.PROV. MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)	C.ESPECIFICO: 364,356	TESORERIA	PUNTAJACION TOTAL: 69.00
NIVEL: 24		MERIDA (BADAJOS)	
		NIVEL: 24 SERVICIO ACTIVO	
61 Jefe de URE	VIZCAYA.- ADMON S.S. DE DURANGO	PRIETO TOSCANO MARIA DE LA O	D.N.I.: 2870749 GRUPO: B
DIREC.PROV. DURANGO (VIZCAYA)	C.ESPECIFICO: 364,356	TESORERIA	PUNTAJACION TOTAL: 70.74
NIVEL: 24		EIBAR (VIZCAYA)	
		NIVEL: 24 SERVICIO ACTIVO	
62 Subd. Provincial de Pagos y Oper. Financieras	DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA	LOPEZ CONTRERAS MARTINEZ ANA	D.N.I.: 9759173 GRUPO: A
ZAMORA	C.ESPECIFICO: 610,020	TESORERIA	PUNTAJACION TOTAL: 62.68
NIVEL: 24		ZAMORA	
		NIVEL: 24 SERVICIO ACTIVO	
63 Jefe de URE	ZARAGOZA.- ADMON S.S. N 1	BARRADO RODRIGO CONCEPCION	D.N.I.: 17832091 GRUPO: B
DIREC.PROV. ZARAGOZA	C.ESPECIFICO: 364,356	TESORERIA	PUNTAJACION TOTAL: 85.00
NIVEL: 24		HUESCA	
		NIVEL: 24 SERVICIO ACTIVO	

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

8762 RESOLUCION de 6 de abril de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Federico Gubert Estupiña.

Vista la sentencia dictada con fecha 11 de abril de 1989 por la Audiencia Provincial de Barcelona, que ha sido confirmada por la del Tribunal Supremo de 21 de mayo de 1993, por la que se condena a don Federico Gubert Estupiña, funcionario de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social con el número de Registro de Personal 4090310813 A1616, a la pena de seis años y un día de inhabilitación especial por pérdida de la condición de funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Federico Gubert Estupiña.

Madrid, 6 de abril de 1994.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

8763 CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de marzo de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, actualmente Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 28 de marzo de 1994, páginas 9898 y 9899, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, números de orden 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11, columna «Puesto de trabajo», donde dice: «número», debe decir: «nivel».

ADMINISTRACION LOCAL

8764 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Candeleda (Avila), por la que se hace público el nombramiento de una Administrativa de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23, 1, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 22 de diciembre de 1993 ha sido nombrada, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento para el desempeño en propiedad de la plaza, a la persona siguiente:

Doña María Josefa Lancho Carreras como Administrativa de Administración General, adscrita al área de Intervención-Tesorería.

Candeleda, 22 de diciembre de 1993.—El Alcalde, José Antonio Pérez Suárez.